

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta. Están a disposición de los señores accionistas, bien en el domicilio social o a través de envío gratuito, si así lo requieren, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Llanera, 3 de mayo de 2002.—Yolanda Rodríguez Ordiz.—17.540.

INSTITUT PERE MATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 6 de junio de 2002, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—18.144.

INVERLUGAR DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado

a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.164.

INVERSINO GESTIÓN Y SERVICIOS, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución sin liquidación con cesión global de Activos y Pasivos

La Junta general ordinaria y universal de 6 de mayo de 2002 aprobó, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la sociedad mediante cesión global del Activo y del Pasivo a su socio «Montrove Gestión y Servicios, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la sociedad cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y oponerse al mismo en el plazo de un mes de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la Ley 2/1995.

Vigo, 6 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—17.806.

INVERSIONES MADO, S. A.

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de abril de 2002 se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Acciones Indunova, S.A.	30.050,60
Préstamos Indunova, S.A.	108.182,18
Bancos cuentas de ahorro	162.273,27
Total Activo	300.506,05
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	240.404,84
Total Pasivo	300.506,05

La Junquera, 26 de abril de 2002.—El Liquidador, Antonio Rodríguez González.—18.093.

INVERSIÓN MOBILIARIA SIETEF, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.825.

INVERSIONES ABABOL S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.166.

ÍÑUSPE, S. A.

Reducción de capital social

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en fecha 2 de mayo de 2002 los accionistas de la sociedad han decidido reducir el capital social que es de ciento veinte mil doscientos (120.200,00) euros, en la cifra de treinta y seis mil quinientos dieciséis con setenta y seis (36.516,76) euros, mediante la amortización de 6.076 acciones propias con la finalidad de llevar a cabo un incremento de las reservas voluntarias, quedando en lo sucesivo fijada la cifra del capital social en ochenta y tres mil seiscientos ochenta y tres con veinticuatro (83.683,24) euros, representado por 13.924 acciones nominativas, de seis con uno (6,01) euros de

valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 13.924, ambos inclusive.

La reducción de capital se ejecutará antes del próximo 30 de junio de 2002.

Marquina, 2 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—17.854.

IRAZU, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, calle Alcalá, 18, 1.º, notaría de don Luis Garay Cuadros, el día 10 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Adquisición de plazas por parte de los socios o hijos de los socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Ortega Carpio.—17.815.

JAIME YLLA Y ALIBERCH, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 5 de junio de 2002, a las quince horas treinta minutos, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Director general para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o nombramiento de Interventores a este efecto.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de Acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas, de forma inmediata y gratuita.

Vic, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.—17.639.

JUGUETES EDUCATIVOS AVANZADOS, S. L.

Sociedad unipersonal

El socio único (ejerciendo las competencias de la Junta general) ha acordado en fecha 27 de marzo de 2002, la reducción del capital social de la compañía en 1.505.994 euros, parte mediante compensación de pérdidas y parte mediante restitución de aportaciones con amortización de igual número de participaciones sociales, así como la reactivación de la sociedad, lo que se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores y a cualesquiera otros oportunos.

Sant Quirze del Vallés, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—18.095.

LA FORAL MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «La Foral Mallorquina, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarita, Ca'n Picafort, calle Jovellanos, número 2, a celebrar el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la Junta general ordinaria es el siguiente:

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas e informe de gestión correspondientes al ejercicio del 2001 cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de resultados presentados por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio del 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

Primero.—Propuesta de renovación del actual Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros en el órgano de administración.

Segundo.—Fijación del sueldo para el año 2002 de los cargos del órgano de administración, si procede.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas del derecho que les asiste a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, o bien la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Alcudia, 15 de abril de 2002.—Los Consejeros delegados.—18.142.

LA PREFERIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en calle La Font, número 27, de Bellpuig (Lleida); y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el año 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las cuentas anuales y el informe de gestión.

Bellpuig, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—17.835.

LEAVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Leavi, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, para el próximo día 15 de junio, a las diez horas, en el domicilio social sito en Soto del Real, calle Diamante, 4, urbanización «El Rebollar», provincia de Madrid, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente 16 de junio, en segunda. Se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de los mismos, e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente en el domicilio social, o recibir por correo, copia de los documentos contables que se someterán a votación.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—18.130.

LENDA DE INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.823.

LIRADOS S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados,